

Investigación sobre adolescentes que son observadores de situaciones de ciberacoso

Research on adolescents who observe cyberbullying situations

Víctor González Calatayud, María Paz Prendes Espinosa y Cristina Bernal Ruiz
Universidad de Murcia

Resumen

El ciberacoso es una realidad entre los adolescentes. En esta problemática no solo tenemos a cibervíctimas y ciberacosadores, sino que también están los ciberobservadores, los cuales juegan un papel fundamental. El objetivo principal fue conocer la prevalencia de ciberobservadores, ver las diferencias de género y edad, y relacionarlo con el uso del teléfono móvil y de Internet fuera de casa. Para ello se ha realizado un estudio transversal en el que se ha utilizado un cuestionario como instrumento. La muestra se ha seleccionado con un muestreo aleatorio estratificado, estando compuesta al final por un total de 950 estudiantes de la ESO, siendo un 50.4% chicos y con una media de edad de 13.93 (DT = 1.35). El 62.3% había observado al menos una de las conductas evaluadas durante el último año. Las chicas observaron en general más conductas que los chicos. En cuanto a la edad, los adolescentes de más edad son los que indicaron haber observado más ciberacoso. Aquellos adolescentes que disponen de ordenador en su propia habitación o los que tienen acceso a Internet fuera de casa observaron más ciberacoso. Teniendo en cuenta que el ciberacoso se da en un proceso grupal, los ciberobservadores juegan un papel fundamental para evitarlo.

Palabras clave: ciberacoso; ciberobservadores; adolescentes; TIC.

Correspondencia: Víctor González Calatayud, victor.gonzalez@um.es, Facultad de Educación, Universidad de Murcia, CP 30100, Murcia.

Investigación financiada a partir de una beca FPU de la Universidad de Murcia.

Abstract

Cyberbullying is a reality among adolescents. In this problem we not only have cybervictims and cyberbullies, but also cyberobservers, who play a fundamental role in this problem. The main objective of this research is to find out the prevalence of cyberobservers, see gender and age differences, and relate it to mobile phone and Internet use outside the home. To this end, a cross-sectional study has been carried out using a questionnaire as an information-gathering tool. The sample was selected with stratified random sampling, and at the end consisted of a total of 950 secondary school students, of which 50.4% were boys and with an average age of 13.93 (SD = 1.35). 62.3% had observed at least one of the behaviors assessed during the past year. Women generally observed more behavior than men. In terms of age, older adolescents are the ones who reported having observed the most cyberbullying. Teenagers who have computers in their own rooms or those who have access to the Internet outside the home observed more cyberbullying. Given that cyberbullying occurs in a group process, cyber-observers play a key role in preventing it.

Keywords: cyberbullying; cyberobservers; adolescents; ICT.

Introducción

En poco más de veinte años, las tecnologías digitales han irrumpido en nuestra vida en todos sus planos de forma tan radical y profunda que se puede aseverar que el ecosistema mediático y comunicativo se ha transformado claramente en el último cuarto del siglo XX. Pero si bien es cierto que se han producido muchos cambios en el mundo de los adultos, la juventud es el grupo social que más se ha visto influido por estas tecnologías. Los adolescentes de hoy ya han nacido en un mundo donde las TIC tienen una presencia generalizada y han adoptado estas tecnologías como parte de sus vidas (Álvarez-García et al., 2011). Las TIC favorecen el proceso de socialización activa que desarrollan los jóvenes al existir una acción consciente y voluntaria sobre el tipo de información que se desea obtener (Rubio, 2008). Pero no todos las usan de la misma manera ni con la misma finalidad.

Un aspecto importante que puede influir en la conducta que los jóvenes tienen en la red es la *desinhibición*. Willard (2004) opina que se pueden agrupar los procesos de socialización del mundo físico en torno a cuatro “fuerzas” (valores morales y expectativas sociales, la desaprobación social, el reconocimiento empático y consecuencias negativas) que promueven una conducta responsable y sirven para socializar adecuadamente. No obstante, estas fuerzas importantes en los procesos de socialización en la vida presencial puede que no ejerzan suficiente presión en las conductas de los sujetos en la red, por lo que Internet se puede convertir, como algunos autores indican (Casale, Fiovaranti, y Caplan, 2015), en un lugar de desinhibición.

Esta desinhibición puede dar lugar a una conducta benigna, que promueve la generosidad y la amabilidad, o a una conducta tóxica, que lleva consigo un lenguaje más grosero, odio o amenazas (Suler, 2004). Dentro de esta desinhibición más tóxica, encontramos uno de los grandes problemas que sufren los alumnos de nuestros centros hoy en día, el ciberacoso (cyberbullying).

Qué se entiende por ciberacoso

Desde que Belsey acuñara el término ciberacoso (cyberbullying en inglés) son muchos los autores que se han aventurado a definirlo. Sin embargo, se trata de un constructo difícil de definir el cual tiene aspectos semejantes al acoso, pero otros aspectos se ven influenciados por el uso de la tecnología (Dehue, 2013). Smith (2006, p. 6) lo definió como “un acto agresivo e intencionado llevado a cabo de manera repetida y constante a lo largo del tiempo, mediante el uso de formas de contacto electrónicas por parte de un grupo o de un individuo contra una víctima que no puede defenderse fácilmente”.

Por su parte, Slonje y Smith (2008) determinan que el cyberbullying es un tipo de agresión intencional, realizado por un individuo o un grupo, usando medios tecnológicos, y realizándolo repetidas veces a una víctima que no puede defenderse por sí misma. Algo más simple es la definición de Hinduja y Patchin (2009) al determinar que cyberbullying se puede definir como “daño intencional y repetido infligido mediante el uso de ordenadores, teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos” (p.5).

Sin embargo, la definición más utilizada en la literatura sobre esta problemática es la planteada por Tokunaga. En un sentido amplio el ciberacoso puede entenderse como “cualquier comportamiento realizado a través de medios electrónicos o digitales por individuos o grupos que mandan repetidamente mensajes hostiles o agresivos destinados a causar daño o molestia a los demás” (Tokunaga, 2010, p. 278).

Los estudios realizados hasta el momento varían en la forma de entender este problema y en cómo medirlo, pero la mayoría sugieren que el 20-50% de los adolescentes tendrá al menos una experiencia de ciberacoso durante su adolescencia, y que el número de cibervíctimas va a ir en aumento (Tokunaga, 2010). Así, en estudios recientes nos encontramos con variaciones que van desde el 18.7% (Herrera-López, Romera, y Ortega-Ruiz, 2017) hasta el 49.3% (González Calatayud, 2018). Igualmente, el número de ciberacosadores varía de un estudio a otro, encontrando actualmente porcentajes de alumnos que realizan alguna conducta de ciberacoso que llegan hasta el 23.3% (González-Calatayud y Prendes-Espinosa, 2018).

Sin embargo, en muchos estudios se olvida a otros protagonistas menos visibles dentro de esta problemática que son los observadores de conductas de ciberacoso o ciberobservadores.

El rol de los ciberobservadores

Como recoge Salmivalli (2010), el acoso y ciberacoso se conceptualizan como un proceso grupal, por tanto, los observadores de estas conductas juegan un papel fundamental (Barlińska, Szuster y Winiewski, 2013; Macháková, Dedkova, Sevcikova y Cerna, 2013). Por ejemplo, una actitud por parte de los observadores en la que muestren su apoyo de forma clara a la víctima puede ayudar a parar el acoso (Macháková et al., 2013), mientras que una actitud pasiva puede hacer que el acoso se alargue (Barlińska et al., 2013).

Al igual que sucede con los otros dos roles -cibervíctimas y ciberacosadores-, el número de ciberobservadores varía sustancialmente de un estudio a otro, encon-

trando rangos que van desde porcentajes próximos al 45% (Gahagan, Vaterlaus y Frost, 2016; Olenik-Shemesh, Heiman y Eden, 2015) hasta rangos próximos al 70% (Garaigordobil, 2015; González, 2015). Hay que tener en cuenta que los rangos varían en cierta medida debido a las metodologías utilizadas para investigar esta problemática (Berne et al., 2013). También se encuentran diferencias en cuanto al nivel educativo, ya que como recogen Machimbarrena y Garaigordobil (2017) el porcentaje de observadores en primaria alcanza al 37,7% en centros públicos y al 38% en centros privados.

Varios son los estudios que se han realizado sobre la actitudes activas y pasivas por parte de los observadores en las situaciones de ciberacoso (Allison, y Bussey, 2017; Bastiaensens et al., 2014; DeSmet et al., 2016; Macháková et al., 2013; Obermaier, Fawzi, y Koch, 2016; Patterson, Allan, y Cross, 2017; Song, y Oh, 2018). Como bien recoge DeSmet et al. (2016), en muchas ocasiones aquellos involucrados como ciberobservadores conocen en la vida real a los otros implicados, teniendo por tanto consecuencias en las relaciones que mantienen de forma presencial.

Uno de los aspectos que influye en el hecho de intervenir o no ante situaciones de ciberacoso es el número de observadores. Los sujetos indican que suelen ayudar más a la víctima cuando el número de observadores es muy pequeño -1 o 2- que cuando son muchos -más de 10- (Machackova, Dedkova y Mezulanikova, 2015; Obermaier et al., 2016). Aunque de forma general, como recogen Wasdorp y Bradshaw (2018), las respuestas de defensa por parte de los observadores son relativamente baja, viéndose influenciada por factores contextuales como la escuela, la percepción de los jóvenes sobre el comportamiento de los demás y la participación en la intimidación.

La forma que tienen de comunicarse los jóvenes a través de los medios tecnológicos puede hacer que no sean conscientes de posibles situaciones de ciberacoso. Dillon y Bushman (2015) investigaron esta circunstancia, hallando que aquellos participantes que se percataron del incidente fueron más propensos a intervenir. Tal es el caso que Song y Oh (2018) han analizado a los observadores de estas situaciones encontrando que el 60.7% eran observadores que se quedaban al margen, 30.5% eran defensores, 5.4% reforzadores de las conductas y 3.3% eran ayudantes.

Estas diferencias en la participación se explican a partir de lo que se conoce como *efecto espectador*, el cual hace referencia al hecho anotado anteriormente de que cuanto más espectadores hay, menos intervienen en la acción porque la responsabilidad se diluye (Machackova et al., 2015; Olenik-Shemesh et al., 2015; Song y Oh, 2018). Este hecho se ve incrementado cuando hablamos de comunicación mediada por tecnología, donde el número de observadores de una misma conducta es mucho mayor que de forma presencial. Si a esto le añadimos el efecto de desinhibición, la tecnología es un elemento clave dentro de esta problemática. Por lo que, como recogen Hofherr y Kindler (2018), informar a los estudiantes sobre estas problemáticas se convierten en formas esenciales de prevención.

La relación entre la tecnología y ciberacoso es un aspecto que se ha estudiado anteriormente referido a los roles de víctimas y acosadores (González-Calatayud y Prendes-Espinosa, 2018; Müller, Pfetsch, Schultze-Krumbholz y Ittel, 2018), pero que no ha sido investigado en relación con los observadores de estas conductas, cuestión que es el aspecto central de este artículo.

Método

Este trabajo forma parte de un proyecto para conocer la prevalencia de los tres roles de implicación del ciberacoso y la percepción de los docentes. Para ello se diseñó un estudio de tipo *ex post facto* y transversal con una metodología cuantitativa y una muestra representativa obtenida por procedimientos probabilísticos. Se utilizó una técnica de encuesta y un cuestionario como instrumento para la recogida de información.

Objetivos

El objetivo fundamental del proyecto fue determinar la incidencia del ciberacoso y su impacto en los estudiantes que cursaban la Educación Secundaria Obligatoria de la Región de Murcia. En este trabajo se presentan los datos relacionados con la prevalencia de los ciberobservadores, analizando las diferencias en relación con el sexo, la edad y el uso que hacen de diferentes tecnologías.

Participantes

Para obtener una muestra representativa de la Región de Murcia se consultó el número total de estudiantes que cursaban Educación Secundaria Obligatoria ($n=66413$). Teniendo en cuenta un nivel de confianza del 95% y un error muestral del 3.2%, para una variación poblacional de .50, la muestra representativa comprendía un total de 925 estudiantes. Para la selección de la muestra se utilizó un muestreo aleatorio estratificado. La muestra estuvo compuesta finalmente por 950 estudiantes de la Región de Murcia, con edades comprendidas entre los 11 y 18 años, siendo 479 varones (50.4%) y 471 mujeres (49.6%). Los estudiantes participantes estudiaban Educación Secundaria Obligatoria en centros públicos (64.6%) y privados-concertados (35.4%).

En términos de acceso a las TIC por parte de los participantes de este estudio, el 93.4% indicó tener un teléfono móvil y un 88.5% un ordenador personal conectado a Internet. En la mayoría de los casos (42%) el ordenador estaba en el salón, pero el 36.3% indicó que estaba en su propia habitación. Por último, la mayoría (83.5%) indicó que tenía acceso a Internet fuera de casa, encontrando que el teléfono móvil (71.8%) es la tecnología más utilizada para acceder a Internet.

Instrumento

Se utilizó un instrumento que cumplía todas las garantías de fiabilidad y validez, "Cyberbullying: screening de acoso entre iguales" (Garaigordobil, 2013). Este cuestionario está compuesto por 45 ítems agrupados en tres factores relacionados con los tres roles relacionados: víctima, acosador y observador. Para cada uno de los roles se evalúan 15 distintos comportamientos (por ejemplo, el envío de mensajes ofensivos o el robo de contraseña). Los alumnos deben leer la conducta e indicar la frecuencia con la que la han sufrido, la han realizado o la han observado durante el último año. La fiabilidad del instrumento mostró una alta consistencia interna ($\alpha=.91$), siendo el coeficiente alfa de Cronbach alto en las tres escalas del instrumento: cibervictimización

($\alpha=.82$), ciberagresión ($\alpha=.91$) y ciberobservación ($\alpha=.87$). En cuanto a la fiabilidad con la muestra de este estudio, el instrumento volvió a mostrar una alta consistencia interna ($\alpha=.91$), siendo en las tres escalas también alto: cibervictimización ($\alpha=.82$), ciberagresión ($\alpha=.72$) y ciberobservación ($\alpha=.93$). El análisis Factorial Confirmatorio, después hallar el valor KMO (0.94) y encontrando que el test de Bartlett fue significativo ($\chi = 51208.99$, $p < .001$), confirmó una estructura de tres factores que explicaban el 40.15% de la varianza (Garaigordobil, 2013).

Procedimiento de recogida y análisis de datos

En cuanto al procedimiento, se llevaron a cabo las siguientes fases: (1) Se contactó vía email o por teléfono con los directores de los centros seleccionados de forma aleatoria de la lista de centros de la Región de Murcia. Se les explicó el proyecto y se pidió su colaboración. (2) Con aquellos que decidieron participar se realizó una entrevista para explicar con más detalle el proyecto y entregar la hoja de consentimiento para los padres de los estudiantes participantes, realizando este mismo procedimiento si el centro decidía no participar. (3) Una vez recibida la carta de consentimiento de los padres se procedió a administrar el cuestionario. El cuestionario se administró en una única sesión de 30 minutos. El estudio respetó todos los procedimientos éticos de la investigación con seres humanos.

Se utilizó el programa estadístico SPSS, versión 22.0, adoptando el nivel de significación bilateral de $p < .05$ en todo el estudio. En el trabajo presentado se realizan diversos análisis en función de las variables a analizar. En primer lugar, en cuanto a las variables ordinales se ha utilizado tablas de contingencia y el estadístico Chi-cuadrado de Pearson para conocer si dicha relación era significativa. En segundo lugar, se han realizado sumatorios para ver las puntuaciones en los factores establecidos en el instrumento de evaluación. Con esos sumatorios se ha utilizado la *t* de Student para comparar las medias cuando analizábamos en relación a dos niveles y un Análisis de Varianza (ANOVA) cuando nos encontrábamos con tres o más niveles. En ambas pruebas se llevó a cabo una prueba de Levene para comprobar la homogeneidad de las varianzas. Para determinar el tamaño del efecto en la prueba *t* de Student hemos utilizado el estadístico diferencia media tipificada *D* de Cohen

Resultados

Prevalencia de ciberobservadores

Se calcularon las frecuencias y los porcentajes para identificar a los observadores de conductas de ciberacoso durante el último año. Los resultados muestran que el 62.3% ($n = 592$) de los participantes observó la realización de una o más de las conductas de ciberacoso durante el último año. Igualmente, se hallaron los porcentajes para las 15 conductas evaluadas (Tabla 1). Los porcentajes encontrados fueron divididos entre moderados (algunas veces) y severos (bastantes veces y siempre), identificando de esa manera el porcentaje de individuos participantes en cada condición.

Los ciberobservadores moderados indicaron haber visto estos comportamientos con una prevalencia global que oscila entre 8.4% y 44.9%, mientras que la ciberobservación severa (que los ha visto con mucha frecuencia) varió entre 2% y 13.1% en los comportamientos evaluados. Las conductas más observadas -tanto de forma moderada como severa- fueron:

- enviar mensajes ofensivos e insultantes a través del móvil o Internet (44.9%),
- hacer llamadas ofensivas e insultantes a través del móvil o Internet (35.2%),
- hacer llamadas anónimas para asustar y provocar miedo (32.5%),
- difundir fotos o vídeos privados a través del móvil o Internet (29.2%) y
- difamar, diciendo cosas que son mentira para desprestigiar por Internet (28.3%).

Tabla 1

Frecuencia y porcentaje para las 15 conductas evaluadas.

Ítems	Ciberobservadores			
	Nunca F (%)	Algunas veces F (%)	Bastantes veces F (%)	Siempre F (%)
1	522 (55.1)	302 (31.9)	107 (11.3)	17 (1.8)
2	613 (64.7)	251 (26.5)	73 (7.7)	11 (1.2)
3	766 (80.6)	119 (12.5)	46 (4.8)	13 (1.4)
4	670 (70.8)	206 (21.8)	57 (6)	13 (1.4)
5	754 (79.5)	139 (14.7)	43 (4.5)	12 (1.3)
6	639 (67.5)	211 (22.3)	75 (7.9)	22 (2.3)
7	727 (76.8)	156 (16.5)	48 (5.1)	16 (1.7)
8	870 (91.6)	56 (5.9)	13 (1.4)	6 (0.6)
9	818 (86.1)	91 (9.6)	35 (3.7)	3 (0.3)
10	756 (79.9)	132 (14)	49 (5.2)	9 (1)
11	751 (79.3)	141 (14.9)	41 (4.3)	14 (1.5)
12	774 (81.8)	126 (13.3)	32 (3.4)	14 (1.5)
13	821 (86.7)	93 (9.8)	24 (2.5)	9 (0.9)
14	852 (90.1)	68 (7.2)	22 (2.3)	4 (0.4)
15	679 (71.7)	162 (17.7)	68 (7.2)	38 (4)

Notas: ítems o conductas: 1 = mensajes ofensivos/insultantes; 2 = llamadas ofensivas/insultantes; 3 = agredir, grabar y colgar en Internet; 4 = divulgar fotos/vídeos privados; 5 = hacer fotos en vestuarios, playa... para divulgarlas; 6 = llamadas anónimas amenazantes; 7 = chantaje; 8 = acoso sexual por teléfono móvil/Internet; 9 = robo de identidad; 10 = robo de contraseña; 11 = manipular fotos/vídeos y difundirlos; 12 = aislar en las redes sociales; 13 = extorsionar sin transmitir intimidad; 14 = amenazas de muerte; 15 = calumniar y difundir rumores para desacreditar a alguien.

Diferencias en relación con el sexo

Se comprobó que en todas las conductas las mujeres son las que más indicaron observarlas, excepto en el caso del ítem 8 donde fueron los varones los que más indicaron observar, siendo en muchos de estos casos las diferencias estadísticamente significativas (vea tabla 2).

Tabla 2.

Frecuencia, porcentaje y Chi-Cuadrado para diferencia de sexo.

Ítems	No Ciberobservador		Ciberobservador		χ^2
	Varones n (%)	Mujeres n (%)	Varones n (%)	Mujeres n (%)	
1	288 (60.3)	234 (49.8)	190 (39.7)	236 (50.2)	17.71***
2	334 (69.9)	279 (59.4)	144 (30.1)	191 (40.6)	13.49**
3	402 (84.1)	365 (78.3)	76 (15.9)	101 (21.7)	5.72 ns
4	362 (75.9)	308 (65.7)	115 (24.1)	161 (34.3)	12.30**
5	400 (83.7)	354 (75.3)	78 (16.3)	106 (24.7)	10.57*
6	346 (72.4)	293 (62.5)	132 (27.6)	156 (37.5)	12.11**
7	396 (83)	331 (70.4)	81 (17)	139 (29.6)	23.66***
8	434 (91.2)	436 (93)	42 (8.8)	33 (7)	1.29 ns
9	426 (89.1)	392 (83.6)	52 (10.9)	77 (16.4)	7.15 ns
10	394 (82.4)	360 (76.9)	84 (17.6)	108 (23.1)	4.89 ns
11	398 (83.3)	353 (75.3)	80 (16.7)	116 (24.7)	10.57*
12	417 (87.4)	358 (76.3)	60 (12.6)	111 (23.7)	21.75***
13	426 (89.1)	395 (84.2)	52 (10.9)	74 (15.8)	5.97 ns
14	436 (91.2)	415 (88.7)	42 (8.8)	53 (11.3)	6.24 ns
15	381 (79.7)	298 (63.5)	97 (20.3)	171 (36.5)	31.45***

Nota: * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$, ns: no significativo. Ítems o conductas: 1 = mensajes ofensivos/insultantes; 2 = llamadas ofensivas/insultantes; 3 = agredir, grabar y colgar en Internet; 4 = divulgar fotos/vídeos privados; 5 = hacer fotos en vestuarios, playa... para divulgarlas; 6 = llamadas anónimas amenazantes; 7 = chantaje; 8 = acoso sexual por teléfono móvil/Internet; 9 = robo de identidad; 10 = robo de contraseña; 11 = manipular fotos/vídeos y difundirlos; 12 = aislar en las redes sociales; 13 = extorsionar sin transmitir intimidad; 14 = amenazas de muerte; 15 = calumniar y difundir rumores para desacreditar a alguien.

Al realizar una prueba *t* para muestras independientes en relación con el sexo y la escala total de ciberobservador se comprobó que las mujeres ($M = 5.37$, $DT = 6.32$) tenían una media superior de ciberobservaciones que los varones ($M = 3.74$, $DT = 5.90$), siendo esta diferencia estadísticamente significativa, $t(938.97) = 4.09$, $p < .001$, encontrando un tamaño del efecto medio, $d = .27$.

Diferencias en relación con la edad

En cuanto a la edad, se encontró una correlación positiva entre la misma y la escala total de ciberobservadores, $r(941) = .220$, $p < .001$, por lo que a más edad se observa un incremento en estas conductas. Para ver mejor las diferencias con relación a la edad se establecieron una serie de franjas para analizar los datos: 11-13 años, 14-15 años y 16-18 años. Al analizar según las franjas, se comprobó que la media se incrementaba de los 11-13 años ($M = 2.95$, $DT = 4.86$) a los 14-15 años ($M = 5.33$, $DT = 6.70$) y de estos a los 16-18 años ($M = 6.76$, $DT = 6.58$), siendo esta diferencia significativa, $F(2, 941) = 23.69$, $p < .001$, con un tamaño del efecto alto $\omega^2 = .31$. A través de la comparación de parejas de Bonferroni se pudo ver que existía una diferencia significativa (vea tabla 3) entre los 11-13 años con las otras dos franjas de edad.

Tabla 3

Contraste Post Hoc (Bonferroni) para la edad en el total de Ciberobservadores.

(I) Edad agrupada	(J) Edad agrupada	Diferencia de medias (I-J)	Error estándar	<i>p</i>
11-13 años	14-15 años	-2.378*	.418	<.001
	16-18 años	-3.803*	.681	<.001
14-15 años	11-13 años	2.378*	.418	<.001
	16-18 años	-1.426	.666	.097
16-18 años	11-13 años	3.803*	.681	<.001
	14-15 años	1.426	.666	.097

Diferencias en relación con el uso de la tecnología

No resultó significativo el hecho de disponer de teléfono móvil para la visualización de más situaciones de ciberacoso, $t(948) = 1.51$, $p = .131$, $d = .20$, aunque encontramos que las medias para aquellos que sí disponían de móvil ($M = 4.63$, $DT = 6.16$) eran algo superiores a los datos de los que no tenían ($M = 3.41$, $DT = 6.06$). Con respecto a la disposición del ordenador en la casa de los participantes, solamente resultó significativa la asociación con el ordenador situado en la misma habitación (vea tabla 4), lo cual también es interesante como elemento que facilita el aislamiento del adolescente y la ausencia de vigilancia o control familiar.

Tabla 4

Frecuencia, porcentaje y Chi-cuadrado de ciberobservadores y la disposición del ordenador.

	No ciberobservadores n (%)	Ciberobservadores n (%)	χ^2	C
No tiene ordenador conectado	49 (13.7)	60 (10.1)	2.77 ns	-
Ordenador en su propio cuarto	111 (31)	234 (39.5)	7.01**	.086
Ordenador en el salón	149 (41.6)	250 (42.3)	0.04 ns	-

Nota: ** $p < .01$, ns = no significativo, C = Coeficiente de Contingencia

Otro aspecto analizado fue la posibilidad de conectarse a Internet fuera de casa, situación en la que el control parental se ve reducido. En esta ocasión la diferencia entre aquellos que sí disponían de conexión fuera de casa ($M = 4.75$, $DT = 6.13$) y los que no ($M = 3.48$, $DT = 6.21$) fue significativa, $t(216.72) = 2.35$, $p = .02$, $d = .21$. Aquellos que se conectaron a través del móvil o los que lo hicieron en la biblioteca o en redes públicas observaron más conductas de ciberacoso que aquellos que no lo hicieron (vea tabla 5).

Tabla 5

Frecuencia, porcentajes y Chi-cuadrado de ciberobservadores que se conectan fuera de casa.

6

	No ciberobservadores n (%)	Ciberobservadores n (%)	χ^2	C
A través del móvil	225 (62.8)	459 (77.5)	23.86***	.157
A través de la Tablet	34 (9.5)	57 (9.6)	0.01 ns	-
En el colegio	50 (14)	96 (16.2)	0.87 ns	-
En la biblioteca	21 (5.9)	60 (10.1)	5.21*	.074
Con redes públicas	45 (12.6)	115 (19.4)	7.49**	.088

Nota: * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$, ns = no significativo, C = Coeficiente de Contingencia

Discusión y conclusiones

En este trabajo se muestran datos claros y precisos sobre la observación de casos de ciberacoso en la Región de Murcia en una muestra representativa de estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria con edades entre los 11 y los 18 años. Es importante tener en cuenta estos datos porque, como recoge la profesora Salmivalli (2010), el ciberacoso se da en relación con un proceso grupal en el que los observadores juegan un papel esencial en el mantenimiento de estas conductas. Y si tenemos en cuenta que en estudios recientes los datos hablan de que prácticamente el 50% de los adolescentes ha sufrido alguna conducta de ciberacoso durante el último año (AUTOR-1, 2018), se vuelve imprescindible trabajar en esta línea.

El porcentaje de participantes que informan haber observado uno o más comportamientos de ciberacoso es bastante alto (62,3%). Sin embargo, esta cifra es similar a la obtenida en otros estudios (Balakrishnan, 2015; Garaigordobil, 2015; González, 2015), aunque superior a la obtenida en otros (Álvarez-García et al., 2011; Olenik-Shemesh et al., 2015; Machimbarrena y Garaigordobil, 2017). Concretamente, los datos de los ciberobservadores indican que entre el 8,4 y el 44,9% de los adolescentes participantes han sido conscientes de la realización de alguno de los 15 comportamientos violentos evaluados.

En cuanto a las conductas más observadas nos encontramos con: el envío de mensajes ofensivos o insultantes, llamadas anónimas para asustar, difusión de rumores para desacreditar, llamadas ofensivas o insultantes y chantaje a través de mensajes o llamadas. Estos datos se asemejan a otras investigaciones -aunque con ciertas diferencias- (Álvarez-García et al., 2011; Gámez-Guadix, Orue, Smith, y Calvete, 2013), pero sobre todo a la realizada por Garaigordobil (2015).

Si nos centramos en las diferencias en relación con el sexo, los resultados muestran un mayor porcentaje de ciberobservadores entre las chicas que entre los chicos. Estos datos son coincidentes a los encontrados en otros trabajos (Garaigordobil, 2015; González, 2015; Olenik-Shemesh et al., 2015). Este hecho puede ser debido a que en los datos sobre uso de Internet son las mujeres las que obtienen porcentajes más altos en uso para la comunicación en España (Fundación Telefónica, 2016), por lo que, si lo usan más para comunicarse, tienen más probabilidad de ver estas conductas.

Respecto a las diferencias halladas en torno a la edad, podemos afirmar, aunque con cautela, que existe cierta relación, siendo los adolescentes de mayor edad los que más observan conductas de ciberacoso. Nuestros datos corroboran el estudio realizado por Garaigordobil (2015). Sin embargo, en el estudio realizado por Álvarez-García et al. (2011) se halló una relación inversa, siendo los adolescentes de menor edad los que más observaban estas conductas.

A través de los resultados se puede concluir que el mayor acceso a los teléfonos móviles, a un ordenador conectado y el uso de Internet fuera de casa están asociados con una mayor observación de casos de ciberacoso. Varios investigadores han concluido, igualmente, que el acceso continuado y el uso de Internet pueden hacer que los adolescentes se involucren en situaciones de ciberacoso más fácilmente (Lee y Shin, 2017), sobre todo si la conducta en cuestión puede verse por una mayor audiencia (Festl, 2016) ya que la responsabilidad se dispersa.

Especialmente, aquellos que se conectan a Internet fuera de la casa y utilizan las redes inalámbricas públicas realizan más conductas de intimidación a través de la tecnología. Este hecho estaría muy relacionado con el efecto de desinhibición (Suler, 2004) que provocan las TIC, al que se le sumaría una falta de supervisión paterna y el efecto de observador (Song y Oh, 2018). Igualmente, como recogen de la Caba y López (2011), el hecho de que se involucren o no también va a estar relacionado con el contexto y el tipo de agresión. Por último, los datos muestran que el hecho de tener un ordenador conectado en su propia habitación es un factor de riesgo para la observación de estas conductas, lo que coincide con estudios previos que lo consideran factor de riesgo para ser acosador (González-Calatayud y Prendes-Espinosa, 2018).

En cuanto a las limitaciones del estudio, el hecho de utilizar un cuestionario tan cerrado imposibilita distinguir entre comportamientos casuales o frecuentes. Sería necesario un estudio cualitativo que permita una investigación más exhaustiva de las posibles causas. Otra limitación está relacionada con la metodología empleada. El hecho de ser una investigación de tipo transversal impide conocer si la observación de estas conductas es mantenida en el tiempo o simplemente son hechos puntuales. Por lo que sería necesario un estudio de tipo longitudinal.

En general, es necesario introducir en los centros educativos programas de prevención en los que se trabaje con los ciberobservadores, como rol fundamental en el mantenimiento o no de estas conductas, las habilidades sociales, la empatía y otras actitudes esenciales. En otros países, como en Finlandia, se trabaja fundamentalmente a través de los observadores tanto del acoso como del ciberacoso. Por tanto, es esencial que se eduque a los estudiantes para que paren las situaciones de ciberacoso que puedan observar, que, como los datos reflejan, son muchas situaciones.

Referencias

- Allison, K. R. y Bussey, K. (2017). Individual and collective moral influences on intervention in cyberbullying. *Computers in Human Behavior*, 74, 7–15. doi: 10.1016/j.chb.2017.04.019
- Álvarez-García, D., Núñez, J. C., Álvarez, L., Dobarro, A., Rodríguez, C. y González-Castro, P. (2011). Violencia a través de las tecnologías de la información y la comunicación en estudiantes de secundaria Introducción. *Anales de Psicología*, 27(1), 221–231.
- Balakrishnan, V. (2015). Cyberbullying among young adults in Malaysia: The roles of gender, age and Internet frequency. *Computers in Human Behavior*, 46, 149–157. doi: 10.1016/j.chb.2015.01.021
- Barlińska, J., Szuster, A. y Winiewski, M. (2013). Cyberbullying among Adolescent Bystanders: Role of the Communication Medium, Form of Violence, and Empathy. *Journal of Clinical Psychology*, 23, 37–51. doi: 10.1002/casp
- Bastiaensens, S., Vandebosch, H., Poels, K., Van Cleemput, K., DeSmet, A. y De Bourdeaudhuij, I. (2014). Cyberbullying on social network sites. An experimental study into bystanders' behavioural intentions to help the victim or reinforce the bully. *Computers in Human Behavior*, 31, 259–271. doi: 10.1016/j.chb.2013.10.036

- Berne, S., Frisé, A., Schultze-Krumbholz, A., Scheithauer, H., Naruskov, K., Luik, P., ... Zukauskienė, R. (2013). Cyberbullying assessment instruments: A systematic review. *Aggression and Violent Behavior, 18*(2), 320–334. doi: 10.1016/j.avb.2012.11.022
- Casale, S., Fiovaranti, G. y Caplan, S. (2015). Online Disinhibition. *Journal of Media Psychology, 27*(4), 170–177. doi: 10.1027/1864-1105/a000136
- De la Caba, M. A. y López, R. (2011). La agresión entre iguales en la era digital: estrategias de afrontamiento de los estudiantes del último ciclo de Primaria y del primero de Secundaria. *Revista de Educación, 362*, 247-272. doi: 10.4438/1988-592X-RE-2011-362-160
- Dehue, F. (2013). Cyberbullying Research: New Perspectives and Alternative Methodologies. Introduction to the Special Issue. *Journal of Community and Applied Social Psychology, 23*, 1–6. doi: 10.1002/casp
- DeSmet, A., Bastiaensens, S., Van Cleemput, K., Poels, K., Vandebosch, H., Cardon, G. y De Bourdeaudhuij, I. (2016). Deciding whether to look after them, to like it, or leave it: A multidimensional analysis of predictors of positive and negative bystander behavior in cyberbullying among adolescents. *Computers in Human Behavior, 57*, 398–415. doi: 10.1016/j.chb.2015.12.051
- Dillon, K. P. y Bushman, B. J. (2015). Unresponsive or un-noticed?: Cyberbystander intervention in an experimental cyberbullying context. *Computers in Human Behavior, 45*, 144–150. doi: 10.1016/j.chb.2014.12.009
- Festl, R. (2016). Perpetrators on the internet: Analyzing individual and structural explanation factors of cyberbullying in school context. *Computers in Human Behavior, 59*, 237–248. doi: 10.1016/j.chb.2016.02.017
- Fundación Telefónica. (2016). *La Sociedad de la Información en España 2015*.
- Gahagan, K., Vaterlaus, J. M. y Frost, L. R. (2016). College student cyberbullying on social networking sites: Conceptualization, prevalence, and perceived bystander responsibility. *Computers in Human Behavior, 55*, 1097–1105. doi: 10.1016/j.chb.2015.11.019
- Gámez-Guadix, M., Orue, I., Smith, P. K. y Calvete, E. (2013). Longitudinal and reciprocal relations of cyberbullying with depression, substance use, and problematic internet use among adolescents. *The Journal of Adolescent Health : Official Publication of the Society for Adolescent Medicine, 53*(4), 446–52. doi: 10.1016/j.jadohealth.2013.03.030
- Garaigordobil, M. (2013). *Cyberbullying: Screening de acoso entre iguales*. Madrid: TEA Ediciones.
- Garaigordobil, M. (2015). Cyberbullying in adolescents and youth in the Basque Country: prevalence of cybervictims, cyberaggressors, and cyberobservers. *Journal of Youth Studies, 18*(5), 569–582. doi: 10.1080/13676261.2014.992324
- González, B. (2015). Los Observadores Ante El Ciberacoso (Cyberbullying). *Revista Investigación En La Escuela, 87*, 81–89. Recuperado de <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/59696%0Ahttps://idus.us.es/xmlui/handle/11441/59260>
- González-Calatayud, V. (2018). Victims of cyberbullying in the Region of Murcia: A quantitative study with High School students. *Journal of New Approaches in Educational Research, 7*(1), 10-16. doi: 10.7821/naer.2018.1.245
- González-Calatayud, V. y Prendes-Espinosa, M.P. (2018). Ciberacosadores: un estudio cuantitativo con estudiantes de secundaria. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación, 53*, 137-149. doi: 10.12795/pixelbit.2018.i53.09

- Herrera-López, M., Romera, E. y Ortega-Ruiz, R. (2017). Bullying y cyberbullying en Colombia: coocurrencia en adolescentes escolarizados. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 49(3), 163-172. doi: 10.1016/j.rlp.2016.08.001
- Hinduja, S. y Patchin, J. W. (2009). *Bullying beyond the schoolyard: Preventing and responding to cyberbullying*. Thousand Oaks, CA: SAGE Publications Inc.
- Hofherr, S. y Kindler, H. (2018). How do Adolescents React to Situations of Witnessed Sexual Violence. Bystander Behaviour as a Starting Point for Prevention? *Zeitschrift für soziologie der erziehung und sozialisation*, 38(2), 171-190
- Lee, C. y Shin, N. (2017). Prevalence of cyberbullying and predictors of cyberbullying perpetration among Korean adolescents. *Computers in Human Behavior*, 68, 352-358. doi: 10.1016/j.chb.2016.11.047
- Machackova, H., Dedkova, L. y Mezulanikova, K. (2015). Brief report: The bystander effect in cyberbullying incidents. *Journal of Adolescence*, 43, 96-99. doi: 10.1016/j.adolescence.2015.05.010
- Macháková, H., Dedkova, L., Sevcikova, A. y Cerna, A. (2013). Bystanders' Support of Cyberbullied Schoolmates. *Journal of Community and Applied Social Psychology*, 23, 25-36. doi: 10.1002/casp
- Machimbarrena, J.M. y Garaigordobil, M. (2017). Bullying/cyberbullying in 5th and 6th grade: differences between public and private schools. *Anales de psicología*, 33(2), 319-326. doi: 10.6018/analesps.33.2.249381
- Müller, C. R., Pfetsch, J., Schultze-Krumbholz, A. y Ittel, A. (2018). Does media use lead to cyberbullying or vice versa? Testing longitudinal associations using a latent cross-lagged panel design. *Computers in Human Behavior*, 81, 93-101. doi: 10.1016/j.chb.2017.12.007
- Obermaier, M., Fawzi, N., & Koch, T. (2016). Bystanding or standing by? How the number of bystanders affects the intention to intervene in cyberbullying. *New Media and Society*, 18(8), 1491-1507. doi: 10.1177/1461444814563519
- Olenik-Shemesh, D., Heiman, T., & Eden, S. (2015). Bystanders' Behavior in Cyberbullying Episodes: Active and Passive Patterns in the Context of Personal-Socio-Emotional Factors. *Journal of Interpersonal Violence*, 32(1), 23-48. doi: 10.1177/0886260515585531
- Patterson, L. J., Allan, A., & Cross, D. (2017). Adolescent perceptions of bystanders' responses to cyberbullying. *New Media and Society*, 19(3), 366-383. doi: 10.1177/1461444815606369
- Rubio, Á. (2008). *Adolescentes y jóvenes en la red: Factores de oportunidad*. Madrid: Instituto de la Juventud, Ministerio de Igualdad.
- Salmivalli, C. (2010). Bullying and the peer group: A review. *Aggression and Violent Behavior*, 15(2), 112-120. doi: 10.1016/j.avb.2009.08.007
- Slonje, R., & Smith, P. K. (2008). Cyberbullying: Another main type of bullying?: Personality and Social Sciences. *Scandinavian Journal of Psychology*, 49(2), 147-154. doi: 10.1111/j.1467-9450.2007.00611.x
- Smith, P. K. (2006). Ciberacoso: naturaleza y extensión de un nuevo tipo de acoso dentro y fuera de la escuela. In *Congreso de Educación*. Palma de Mallorca.
- Song, J., & Oh, I. (2018). Factors influencing bystanders' behavioral reactions in cyberbullying situations. *Computers in Human Behavior*, 78, 273-282. doi: 10.1016/j.chb.2017.10.008

- Suler, J. (2004). The Online Disinhibition Effect. *CyberPsychology & Behavior*, 7(3), 321–326. doi: 10.1089/1094931041291295
- Tokunaga, R. (2010). Following you home from school: A critical review and synthesis of research on cyberbullying victimization. *Computers in Human Behavior*, 26(3), 277–287. doi: 10.1016/j.chb.2009.11.014
- Waasdrop, T.E. y Bradshaw, C.P. (2018). Examining variation in adolescent bystanders' responses to bullying. *School Psychology Review*, 47(1), 18-33. doi: 10.17105/SPR-2017-0081.V47-1
- Willard, N. E. (2004). *I Can't See You – You Can't See Me. How the Use of Information and Communication Technologies Can Impact Responsible Behavior*. Recuperado de <http://goo.gl/EO4WqJ>

Fecha de recepción: 30 de marzo de 2019.

Fecha de revisión: 3 de abril de 2019.

Fecha de aceptación: 6 de junio de 2019.

